

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 166

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España 1'25  
Extranjero 2'00)

MAHON, VIERNES 26 ABRIL 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

## Las elecciones generales

### Candidatos triunfantes

#### En Madrid

D. Mariano Agrela y Herreros de Tejada, don Jose Maria de Garay Rowart, don Carlos Prats y Rodriguez de Llano, don Francisco Gutiérrez Martínez y don Luis Federico Guirao Girada, conservadores, y don Benito Perez Galdós, don Rafael Fernández Calzada y don Luis Morote Greus, republicanos.

#### En Zamora

Han triunfado: Por el distrito de Alcañices, don Arturo Pérez Marrón, adicto, por el de Benavente, don Faustino Silvela, adicto; por el de Puebla de Sanabria, el señor Cid, adicto; por el de Loro, don José Diez Maneso, adicto; por el de Villalpando don Benito de la Cuesta, adicto; y por el distrito de Zamora, don Angel Galarza, liberal.

#### En Badajoz

Han salido triunfantes por el distrito de don Benito, don Manuel Dorado, y por el de Llerena, don Narciso Maesso, conservadores.

#### En Segovia

Han triunfado cuatro conservadores, que son el señor Marqués de Santa Cruz, por el distrito de Cuellar; don Octavio Felipe Picón, por el de Riaza; don Francisco Martín Sánchez, por el de Santa María de Nieva y el señor Marqués de Cañada Honda por el de Segovia.

#### En Toledo

Han sido elegidos: el señor Duque de Alba por el distrito de Illescas; don Quintín Escobar, por el de Ocaña; D. Gumersindo Díaz Cordoves, por el de Orgaz; don César de la Mora por el de Puente del Arzobispo; don Juan de Gurtubay por el Talavera de la Reina y don Manuel Basearán por el de Toledo.

#### En Sevilla

Han ganado la elección por el distrito de la capital, don Antonio Mejía y don Fernando Checa, adictos; don Pedro Rogriguez de la Borbolla y don Estanislao D'Angelo, liberales y don José de Montes Sierra, republicano.

#### En Alicante

Han triunfado 6 adictos y 2 demócratas, que son: Por el distrito de Alcoy, D. José Canalejas, por el de Pego, D. Baldomero Vega de Seoane y D. José Francos Rodriguez demócratas, y por el de Alicante D. Manuel Antón, D. Francisco Viudes; por el de Daina D. Alejandro Sendra; por el de Orihuela señor marqués del Rafal; por el de Villajoyosa, D. José Jorro y por el de Villena, D. Federico Escario, adictos.

#### En Cádiz

Por el distrito de la Capital han resultado elegidos don Rafael de la Viesca y D. Segismundo Moret, liberal.

#### En Jerez de la Frontera

Han obtenido el triunfo el señor Moragues de Modueles y el señor Conde de los Andes, adictos y el se-

ñor Duque de Almodóvar del Rio, liberal.

#### En Guipúzcoa

Han salidos triunfantes por el distrito de la capital, D. José Gaytán de Ayala, adicto; por el de Azpeitia, don Manuel Senantes, integrista, por el de Tolosa D. Rafael Diaz Aguado y Salaberry, carlista; por el de Vergara don Roque García Ogarra y por el de Qumaya el señor marqués de Santillana, independiente.

#### En Málaga

Por el distrito de la capital don José Alvarez Net y don Eduardo de España, adictos y don Adolfo Suarez de Figueroa, liberal.

#### En Teruel

Han triunfado 4 adictos, que son: por el distrito de Albarracio el señor Astudillo; por el de Alcañiz don Rafael Andrade, por el de Monialbán don Carlos Castel y por el de Mora de Rubielos don Joaquín Sánchez de Toca.

#### En Valladolid

Han obtenido el triunfo por el distrito de Nava del Rey, don Francisco Zaiandona, adicto; por el de Valladolid don César Silió y don Benito de la Cuesta, adictos y don José Muro, republicano y por el de Villalón, don Santiago Alba, liberal.

#### En Orense

Han sido elegidos: por el distrito de Ginzó de Limia, don Eduardo Cobian, liberal; por el de Puebla de Trives el señor conde del Moral de Calatrava y por el de Verin, don Luis España, adictos.

#### En Murcia

Han triunfado 9 conservadores y 2 liberales.

Los adictos son: por el distrito de Cartagena don Antonio García Alíx, don José Maestre y don Angel Moreno; por el de Cieza el señor conde de Campillo; por el de Lorca don Siméon Mellado Valdés; por el de Mula don Juan de Lacierva, por el de Murcia don Angel Guirao y don Isidoro de Lacierva y por el de Yecla don Juan Antonio Pérez.

Los liberales por el distrito de Cartagena, son, don Miguel Aznar y por el de Murcia, don Miguel Jimenez Baeza.

Guernica.—Ha triunfado el candidato conservador D. Juan Tomás Gandarias.

Parece que le ha costado la elección 100.000 pesetas. Había votos que eran pagados a 1.000 pesetas.

El Sr. Gandarias luchaba frente la candidatura de D. José María Urquijo.

Pamplona.—El candidato carlista D. Juan Vázquez Mella ha obtenido en el distrito de la capital una gran dosis votación.

#### En Valencia

Por el mayor número de votos han triunfado los candidatos republicanos por el siguiente orden: Rodrigo Soriano, Gil Morte y Blasco Ibáñez.

#### Regalo a los votantes

Sevilla.—El candidato conservador ha regalado a sus votantes entradas para la corrida de toros que se

celebrará en esta ciudad el próximo domingo.

Cádiz.—Por el distrito de Algeciras ha salido triunfante D. Augusto González Besada, conservador,

Zaragoza.—D. Gabriel Maura Gamazo, hijo del Presidente del Consejo de Ministros, ha salido diputado por el distrito de Calatayud.

Disgusto de Moret.—Manifestaciones contra Maura.—Deshonra del sufragio.

El jefe del partido liberal señor Moret se halla disgustadísimo con el Gobierno.

El Sr. Romanones asegura que se desquitará de la campaña de que ha sido objeto, afirmando que cuando sea ministro se presentará por el distrito de Mula.

El Sr. Moret ha sido visitado por numerosos amigos que le han encontrado irritadísimo contra el Sr. Maura y el Sr. Lacierva. Dice que le apena amargante el resultado de estas elecciones, por la deshonra que se ha hecho al sufragio. Para mí éste ya no existe.

«La mayor desgracia que podía acontecerme es verme obligado a hacer elecciones dado el odio sembrado por el Sr. Maura. Nada ni nadie tendría las exigencias de mis amigos.

El señor Maura se propuso, atropellándolo todo, conseguir cierto número de actas, lográndolo sin atender a determinadas consideraciones de patriotismo.

«El señor Maura no ha tenido en cuenta las notas características y valientes de la Solidaridad que son el antiespañolismo y el antidinastismo.

Ha terminado y diciendo: «Esto lo pagará y muy caro».

## Del correo

### En Marruecos

«The Times» publica un telegrama de Tánger diciendo que varias legaciones europeas tienen la intención de protestar contra la legalidad de los contratos de trabajos públicos hechos por el Maghzen con una casa industrial alemana, los cuales consideran una violación directa del protocolo de Algeciras.

El hecho de que los contratos hayan sido firmados secretamente, mientras el asunto estaba todavía discutiéndose entre los representantes europeos, ha sido muy criticado.

Es creencia general que los alemanes se verán obligados a renunciar a los contratos hechos, sacándose a sbasta los trabajos que se han de realizar.

—Según despachos que publica «Le Temps» refiriéndose a noticias recién llegadas de Fez, el Sultán parece muy preocupado por lo de Uxda; al principio recibíola con cierta filosofía; pero más tarde se ha dado cuenta de la gravedad del hecho y quiere que el Maghzen haga todo lo necesario para poner fin a la ocupación.

Además, se muestra el Sultán muy irritado de que las demás potencias europeas no hayan hecho nada para

evitar ese modo de tomar represalias. Los wizes procuran calmar su irritación del mejor modo que pueden, mientras que el Maghzen no sabe qué hacer, perdiéndose en un sin fin de incoherencias.

Unas veces parece que tiene el gobierno marroquí intenciones de dar plena satisfacción a Francia, y otras demuestra una mala voluntad sistemática.

Las declaraciones que ha hecho leer el gobierno en varias ciudades defieren mucho entre sí y ninguna se parece a la leída en Fez.

La que leyó en Tánger es una de las menos humildes y termina con estas palabras:

«No estéis inquietos, pues haremos toda clase de serios esfuerzos para defenderos por todos los medios.»

—De Berlín dicen que en los centros políticos más autorizados ha causado sorpresa que los periódicos se atrevan a hablar de un nuevo incidente marroquí, como si fuesen los periódicos los llamados a decidir sobre esta clase de asuntos.

Si el ministro Regnault cree verdaderamente que el ministro Rosen se ha excedido, saliéndose de los límites de lo acordado en Algeciras, lo pondrá en conocimiento de su gobierno, quien decidirá lo que haya de hacerse en el asunto.

En París se asegura que el embajador de Francia en Berlín ha recibido ya telegráficamente el encargo de tratar de este asunto con el gobierno de Berlín.

Comentando este incidente, recuerda «Le Temps» que Alemania es quien inició la Conferencia de Algeciras, que Alemania ha dado satisfactoria solución a la cuestión de la telegrafía sin hilos, y que los términos en que se expresó el emperador al recibir a Cambon fueron de una extraordinaria cordialidad, terminando «Le Temps» con estas palabras: «No podemos admitir ni por un solo instante la hipótesis de que el gobierno alemán pueda negarse a atender las razonadas observaciones de nuestro embajador.»

De Tanger dicen que han llegado a aquella ciudad nueve indígenas, acusados de haber tomado parte principal en el asesinato de Mauchamp, los cuales serán ejecutados inmediatamente en el caso de que resulte comprobada la acusación.

### Los terremotos

En Nueva York se continúan recibiendo telegramas de México en que se da noticia de nuevos terremotos y se añaden detalles de los anteriores; parece que hoy algunos centenares de personas heridas; y que los daños materiales causados en diferentes poblaciones de México pasan ya de diez millones de francos.

El número de casas destruidas ó que han quedado inhabitables es muy grande.

Los habitantes del sud de México se hallan aterrorizados por la actividad del volcan de Calima, temiéndose que ocurran nuevos desastres, pues arroja ya sus cenizas a muchos kilómetros de distancia, amenazando las más prósperas plantaciones.

En Manila se han sentido también algunas sacudidas sísmicas, pero donde han tenido éstas mayor intensidad ha sido en el Sur de la isla de Luzón, donde han causado algunos daños.

El barrio comercial de Ila-Ifo ha podido ser salvado del incendio, que ha destruido casi todo el resto de la ciudad.

*Después de Gaeta*

De Nápoles comunican que entre los invitados que se sentaron ayer en la mesa del yate real «Victoria and Albert» se hallaba el duque y la duquesa de Aosta, el príncipe Napoleón, el duque y la duquesa de Cumberland y el cónsul general británico.

El Rey de Inglaterra ha dirigido desde Nápoles un afectuoso telegrama al Rey Víctor, en el que expresa su admiración por la marina de guerra italiana y la satisfacción que le ha causado su visita á Nápoles.

Continúa sin incidentes notables la huelga de los mozos de café.

Algunos patronos comienzan á dar satisfacción á las reivindicaciones de los huelguistas, y otros invitan á sus dependientes á unirse con los mismos para evitar toda clase de violencias.

Noticias de Berlín dicen que Alemania, Austria y Rusia declararán en La Haya que no tienen intenciones de tomar parte en la discusión del proyecto de desarme, pues ninguna potencia, ni siquiera Inglaterra, ha precisado todavía su actitud acerca de este punto.

*El terremoto de Méjico*

Paris.—Telegrafían de Méjico que las ciudades de Hidalgo, San Carlos Miagutlan han sido casi enteramente destruidas por un terremoto.

Ha habido muchas víctimas, cuyo número se hace ascender á más de 600.

El volcán de Colina, apagado desde hace mucho tiempo, vuelve á estar en plena erupción.

La sacudida fué muy violenta y duró cuatro minutos y medio.

Los muros de la cárcel de Méjico fueron derribados, resultando dos presos muertos y cinco moribundos.

Millares de personas desnudas se escapaban de las casas corriendo como locos por las calles sin querer en toda la noche volver á sus casas por el pánico tan grande que tenían del recuerdo trágico de los recientes desastres de San Francisco de California, Valparaiso y Jamaica.

Se necesitan con urgencia socorros; los viveres empiezan á escasear.

*Abanderamiento de buques*

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden importante, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que cuando un particular ó sociedad solicite el abanderamiento de un buque, bastará presentar copia de la constitución de la sociedad ó el certificado del Registro mercantil que acredite no haberse aquélla reformado hasta la fecha, y con la presentación de ambos documentos por el juez ó secretario que instruya el expediente de abanderamiento, se hará constar por testimonio la parte referente á la nacionalidad.

2.º Si la misma sociedad tuviese abanderado otro buque en la propia comandancia, bastará que el juez ó secretario llame á él al primer expediente, y en el segundo haga constar lo que aparezca en aquél.

3.º Si el abanderamiento del nuevo buque se verifica en comandancia distinta de aquella en que se verificó otro, bastará que el juez ó secretario del nuevo expediente pida de oficio dicho certificado á aquella donde se verificó el anterior abanderamiento.

Para los fines de los puntos segundo y tercero será requisito indispensable la presentación del certificado del Registro que acredite no haber variado la constitución de la sociedad entre las dos fechas.

*La Conferencia de La Haya*

La nota circular de Rusia referen-

te á la conferencia de la paz que se verificará próximamente en La Haya, está consabida en los siguientes términos:

«Antes de convocar la segunda Conferencia de la Paz, el gobierno ruso cree deber suyo exponer la situación actual á las naciones que han aceptado su invitación.

Todas las potencias á las que el gobierno imperial ha comunicado su proyecto de programa concerniente á las líneas generales de la nueva Conferencia se han adherido á él, pero haciendo las siguientes observaciones.

Los Estados Unidos se han reservado la facultad de someter á la segunda Conferencia de la Paz dos cuestiones complementarias relativas á la reducción ó limitación de los armamentos y á la obligación de observar ciertas limitaciones en el empleo de la fuerza para el cobro de los débitos públicos que resulten de los tratados internacionales.

España ha expuesto deseos de discutir la limitación de los armamentos reservándose también la facultad de tratar este punto en la Conferencia de La Haya.

Inglaterra concede gran importancia á este asunto, haciendo saber que insistirá para que sea discutido en la Conferencia, y que no tomará parte en la discusión de ninguno de los artículos del programa ruso que en opinión suya no conduzcan á un resultado práctico.

Japón ha participado que se podrían intercalar provechosamente algunos puntos que no se mencionan en el programa, y que se abstendrá de toda discusión que pueda tomar un giro, á juicio del gobierno japonés, contrario á un resultado práctico.

Dinamarca, los Países Bajos, Grecia y Bolivia se reservan igualmente la facultad de someter al juicio de la Conferencia varias cuestiones que presentan algunas analogías con las insertas en el programa ruso.

El gobierno imperial considera necesario declarar que Rusia mantiene su programa de Abril de 1906 como base de los debates de la Conferencia, y se reserva, en el caso de que las discusiones no conduzcan á un fin práctico, el derecho de que sus representantes se abstengan de intervenir en ellas.

Análogas reservas han hecho los gobiernos de Alemania y Austria-Hungria.

El gobierno ruso ha puesto estas decisiones en conocimiento de las potencias, abrigando la esperanza de que los trabajos de la segunda Conferencia de la Paz testimoniarán las cordiales relaciones que existen entre las naciones civilizadas, y ha rogado al de los Países Bajos que convoque la Conferencia para los primeros días de Junio.

**Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del

dia 24 de Abril de 1907

Presidió el Alcalde D. José María Mercadal Pons. Asistieron los concejales señores Ponsetí, Vidal, García, Pons Hernandez, Sintés Pascuchi, Clar, Pons Pons, Pons Gomila y Tomás.

**Acuerdos**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido

nombrado en virtud de oposición Catedrático de lengua Francesa del Instituto de esta ciudad D. Arturo Selfa Mas.

Aprobar el horario para el alumbrado público de Mayo.

Quedar enterado de los ofrecimientos hechos al Ayuntamiento por los Diputados provinciales Sres Pou, Conde de Torre Saura y Ládico.

**Cuentas**

Pagar de imprevistos varias cuentas de flores, canastilla y otros que se emplearon en el buquet regalado á SS. MM. Británicas, 87'05 pesetas.

Quedar enterado de las siguientes: De arreglo del camino del Cementerio, 232'40 id.

De costo de construcción de la escalinata de la Plaza de la Pescadería, 246'41 id.

De quins y cal empleado en la cuesta Larga, 9'60 id.

Del impresor Sr. Ribé, 56'50 id.

De aceite y petróleo facilitado por el contratista Sr. Riudavet, 73'68 pesetas.

De costo de una gorra para el sereno de S. Clemente, 8'25 id.

De alumbrado eléctrico de Febrero y Marzo de las oficinas municipales, 46'05 id.

**A Informe**

De la Comisión de Policía urbana. 1.º Instancia de D.ª Margarita Pons Mascaró, pidiendo autorización para efectuar las siguientes obras en la casa n.º 91 y 93 de la calle de la Infanta: Tapiar una puerta, ensanchar otra, recorrer la ventana de la planta baja, renovar las dos ventanas del primer piso y colocar un zócalo de marmol artificial.

2.º Moción del Sr. Alcalde para que se estudie y proponga los medios que pueden adoptarse para poder continuar trabajando en la conservación del empedrado de las calles de esta ciudad.

3.º Moción del Sr. Alcalde exponiendo que el empedrado de la Plaza de la Constitución y de la calle San Roque estaba sumamente deteriorado á causa del paso por dichas calle y Plaza de los coches de la compañía Automóviles de Menorca y que era necesario ó impedir su tránsito ó que la Empresa se obligara á satisfacer los desperfectos que aquellos ocasionen.

4.º Moción del Sr. Alcalde poniendo en conocimiento de la Corporación el mal estado del puente de la Colársega y la necesidad urgente de tomar acuerdo sobre el particular.

De las Comisiones de Hacienda y Policía urbana instancia del señor Pons Riudavets solicitando se le señale puesto en el Mercado del Carmen para la venta de carnes frescas vacunas, lanares y cabrias.

**Indeterminado**

El Sr. Alcalde manifestó que los planos del cuartel de caballería que el gobierno trata de construir en esta ciudad en los terrenos que para este objeto le cedió el Municipio estaban por terminarse y que su importe sería de doscientos cincuenta á trescientas mil pesetas según tenía entendido. Que era muy conveniente su inmediata construcción porque se invertiría en jornales buena parte de la cantidad presupuestada pero que como no era regular que el gobierno destinase de una vez una cantidad tan importante creía muy conveniente que la población anticipase 40 á 50.000 duros amortizables en cierto número de años y al interés del 6 por 100 anual, pidiendo al

Ayuntamiento la autorización para estudiar dicho particular con las sociedades bancarias y demás entidades de Mahón. El Ayuntamiento así lo acordó.

Y se levantó la sesión.

**Crónica local****MEMORANDUM****Para mañana**

Santos del día.—San Pedro Armengol. Sol.—Sale á las 4 h. 55 m. mañana, pónese á las 6 h. 39 m. tarde.

Luna.—Sale á las 6 h. 18 m. tarde, pónese á las 5 h. 11 m. mañana.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telegrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y á de 3 á 7 tarde de las de Alayor y Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados de 9 á mañana y de 4 á 8 tarde. Paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

**Merienda popular republicana**

Brillante y cual no llegamos á imaginar aun los mismos que la organizamos, resultó la merienda popular republicana en honor del doctor Llansó.

Veinte y cinco embarcaciones había dispuestas frente á la cuesta larga y desde las dos y media de la tarde hasta el anochecer no cesaron en su faena, transportando mil trecientas personas mayores sin contar los niños.

Si tenemos en cuenta que bastantes familias se trasladaron á la Nou Piña en embarcaciones particulares y que otros botes aparte de los ya citados también se dedicaban al indicado transporte, no es aventurado asegurar que la concurrencia no bajaría de dos mil personas.

Desde las dos y media de la tarde una banda de música con sus alegres sonos amenizó la fiesta.

A medida que la tarde avanzaba veíanse llegar numerosas familias, esparciéndose por aquellos pintorescos lugares que ofrecían brillante aspecto.

Sobre las cinco de la tarde llegó á la Nou Piña el doctor Llansó acompañado de su hija mayor Doña Elisa, siendo recibido con atronadores aplausos. Inmediatamente fueron obsequiados el doctor Llansó con una hermosa torre de confitura, muy bien ejecutada cuyo remate era un emblema de la República; á su alrededor veíanse varias banderas españolas con los nombres de los diputados republicanos electos y dos en la parte superior con los nombres de D. Jerónimo Pou y D. Federico Llansó, y con dos preciosos ramos de flores su hija D.ª Elisa, la cual remitió en el acto, uno, á la hija del Presi-

dente del comité republicano don Francisco García.

Acto seguido dióse la orden de que la merienda empezase, y mientras esta se llevaba á cabo el Doctor don Federico Llansó recorrió aquellos lugares saludando y conversando con todos los allí reunidos.

Sobre las cinco y media llegó nuestro querido amigo don Pedro Ballester, siendo ovacionado. Dicho señor correspondió al saludo dando un viva á «España» otro al «Ejército español» y otro á «Menorca», vivas que fueron contestados con entusiasmo. Estos vivas y otros al Doctor Llansó se repitieron durante toda la tarde.

Los fotógrafos y aficionados no cesaron durante la tarde de sacar fotografías.

Sobre las seis y media y cuando iba á disolverse la fiesta, el Presidente del Casino de Unión Republicana D. Pedro Pons Sitges dirigió cuatro palabras á los allí reunidos, dedicando un sentido recuerdo á don Juan Mir y Mir preso en la cárcel de esta ciudad, ensalzando la labor meritoria que viene realizando el doctor Llansó, animando á los correligionarios para las luchas venideras y rogando á todos se disolviesen en medio del orden más completo, como así se hizo.

Inmediatamente embarcóse para Mahón el Doctor Llansó y sus acompañantes siendo despedido con los mismos aplausos que á su llegada.

Tenemos la satisfacción inmensa de poder pregonar que, á pesar del gran número de personas allí reunidas y de que se trataba de una merienda, no hubo el menor incidente, el más pequeño escándalo, probando así una vez más la cultura y el orden que caracteriza á las personas que militan en nuestro partido, pese á nuestros adversarios.

Esta tarde á las cuatro sale para Barcelona, acompañado de su señora hija, el doctor D. Federico Llansó. Deber nuestro es acudir al muelle á despedirle.

**Telegrama de agradecimiento.**—En la mañana de ayer el Presidente del Comité Don Francisco García recibió el siguiente telegrama:

«Reunido el partido republicano mallorquín en fiesta fraternal ha reinado gran entusiasmo, acordando por unanimidad felicitar á Vds. agradeciéndoles de todo corazón las atenciones tributadas á Don Gerónimo Pou durante su estancia en Menorca, atenciones que nunca olvidaremos.—Villalonga.»

**Vapor correo.**—El vapor correo «Isla de Menorca» hallegado de Palma al amanecer de hoy, debiendo salir para Barcelona directo esta tarde á las cuatro.

En el escrutinio general celebrado ayer en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Magistrado D. Francisco Javier Valencia, fué proclamado diputado por una mayoría de 115 votos, don José de Olives Magarola.

**Diputación Provincial.**—El martes y bajo la presidencia del señor Gobernador de la Provincia, reunióse en Palma la nueva Diputación Provincial.

Fueron elegidos Presidente de la misma D. José Alcover, Vice-Presidente D. Juan Massanet y Secretarios D. Jaime Comas y D. Miguel Rosselló Alemany.

Nuestro amigo y correligionario don Jerónimo Pou ha sido designado para formar parte de las Comisiones de Fomento y Amillaramiento.

La Junta Provincial del Censo estará formada de los señores siguientes:

Presidente: el de la Diputación.  
Vocales, en concepto de expresidentes de la misma: D. Epifanio Fábregas, don Manuel Guasp, D. Pedro Sampol, don Mariano Canals, D. Alejandro Rosselló, D. José Socías y D. Joaquín Puigdorfla.  
Id. en concepto de exvicepresidentes: D. Guillermo Moragúes, señor Marqués de la Bastida y D. Pedro Martínez.  
Diputados: Se eligieron para formar parte de la citada Junta D. Juan Aguiló, D. Teodoro Ládico, D. Juan Massanet y D. Miguel Salom.  
Suplentes, en concepto de exvicepresidentes de la Diputación: D. Narciso Sans, D. Teodoro Ládico, D. Francisco Socías y D. Antonio Barceló.  
Secretario: D. Silvano Font.

En la mañana de hoy ha llegado procedente de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca» el Pastor evangélico encargado de la obra en Baleares Don Carlos Porri.

Sea bienvenido.

**El uniforme de verano en Baleares.**—Con este título publica «La Correspondencia Militar» una información que por afectar al elemento militar de esta región transcribimos.

Dice así:

«Cuando se dictan disposiciones sobre asuntos en que se interesa el peculio particular de los individuos del Ejército, deben ser muy prudentes y comedidas las iniciativas del legislador pues harto recargados se hallan ya por incomprensibles gabelas los mezquinos haberes militares.

Sugiérenos esta consideración lo que viene ocurriendo con el uniforme de verano señalado por los jefes y oficiales que guarnecen las islas Baleares.

Habiase dispuesto que se usara como uniforme veraniego el de color siena, cuando los oficiales acababan de estrenarlo, publicóse el pasado año una real disposición el uso del de «kaki», con lo que el gasto realizado por aquellos resultó completamente inútil, obligándoseles á un nuevo gasto que, por la facilidad con que se varían estos acuerdos, temen que resulte tan inútil como el anterior.

Aproximase el verano y, con él los temores de nueva disposición que imponga otro nuevo sacrificio á los esquilados bolsillos de aquella oficialidad, que ya tiene entre sus uniformes dos de verano, completamente nuevos aún, y esto nos mueve á recurrir á la nunca desmentida reflexión del ministro de la Guerra, á fin de evitar que se disponga otro nuevo cambio en el uniforme veraniego de aquella oficialidad y los consiguientes perjuicios que de ello podrían derivarse.

Seguros estamos de que el general Loño tomará en cuenta esta indicación que, por lo que tiene de justa, y siempre con el mayor respeto, nos permitimos hacerle respecto á este particular.

**Maura y Soriano.**—Nuestros lectores están enterados de que don Rodrigo Soriano telegrafió al señor Maura notificándole su victoria.

El Presidente del Consejo ha contestado al telegrama en que el diputado radical le daba cuenta de su elección, con este otro:

«Señor don Rodrigo Soriano, Valencia.—Mi parabien cordialísimo. Deséole muchos triunfos.—Maura.»

**La jura de banderas.**—Se nos dice que el próximo domingo jurarán la bandera los reclutas de esta guarnición.

El acto que como en años anteriores promete revestir bastante solemnidad se efectuará en la Plaza de la Explanada.

**Judiciales.**—La Audiencia Provincial de Palma ha hecho los siguientes señalamientos para el próximo mes de Mayo,

de las causas que han de verse en esta ciudad:

Día 20.—Juicio oral contra Juan Mascará y Jaime Triay sobre infracción de la Ley de caza.

Día 21.—Juicio oral contra Francisco Carreras sobre lesiones.

Día 22.—Juicio oral contra Fernando Palmer sobre lesiones.

Día 23.—Juicio oral contra Antonio Marí Juan Massanet y dos más, sobre atentado, desorden y otros delitos.

**Veda.**—Por la Comandancia de Marina de este puerto se anuncia que desde el 1.º de Mayo próximo hasta el 1.º de Octubre venidero queda establecida la veda para la pesca y venta de toda especie de mariscos.

Anoche debutaron en el Teatro Principal las complotistas y bailarinas «Las Parisienses», siendo acogidas con grandes aplausos.

También fueron muy celebradas las películas que se estrenaron.

**Precio del trigo.**—El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla, ha sido durante la semana que abarca del 15 al 21 de abril, el siguiente:

Salamanca, 23'04 pesetas.

Zamora, 23'63 pesetas.

Palencia, 23'33 pesetas.

Valladolid, 24'04 pesetas.

Burgos, 23'33 pesetas.

Precio medio general, 23'47 pesetas.

Como el promedio de la semana anterior fué de 23'39 pesetas, resulta una diferencia en alza de 0'08 pesetas.

#### LOTERIA NACIONAL

Ha obtenido premio de 500 pesetas el billete n.º 19.892 expendido en la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad, correspondiente al sorteo verificado el día 20 del corriente mes.

Se hallan á la venta los billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 30 del presente mes, cuyo precio es de 30 pesetas el entero y 3 pesetas el décimo.

#### Matadero

**Reses sacrificadas el día 25 Abril**

1 ternero, 103 kilos Serenchi Mercadal.

1 id. 218 id. Cudia Cremade de Marcos Olives.

1 id. 123 id. Murellet.

1 id. 120 id. id.

9 carneros, 88 id. Biniparréch gran.

1 id. 9 id. Son Mortorrell.

2 id. 20 id. Biniach.

2 id. 26 id. Mungofre nou.

3 id. 27 id. Algendar den Gomila.

2 id. 28 id. del Feveré.

2 cerdos, 217 kilos.

#### TEATRO PRINCIPAL

*Cinematógrafo y Variedades*

Única sección

Hoy viernes 26 abril 1907

Se exhibirán varias y bonitas películas.

Tomará parte las complotistas bailarinas *Les Parisiens*, bailando el que lleva por título *Los Amores de una mora*, y el tan aplaudido baile de gran éxito *La Matchicha*.

Así mismo tomará parte el activo el ventrílocuo *Sr. Martín*.

Precios los publicados.

A las 9.

**EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, ecétera, etc.**

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento para la propagación y apro-

vechamiento de mariscos, des el 1.º de Mayo próximo hasta el 1.º de Octubre venidero queda establecida la veda para la pesca y venta de dichas especies en esta Isla.

Los contraventores sufrirán las penas que señala el citado artículo alcanzando tanto al pescador como el vendedor.

Lo que se anuncia para conocimiento en general y de los que se dedican á dicha industria en particular.

Mahón 25 Abril de 1907.—Cayetano Tejera.

#### SERVICIO TELEGRÁFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

#### Cambó grave.—La Solidaridad y el Gobierno

Madrid 26, 1'00.

Un despacho de Barcelona notifica que se ha agravado en su dolencia el diputado solidario D. Francisco de A. Cambó. Témeso sobrevenga un fatal desenlace.

Empieza á preocupar hondamente al Gobierno la actitud que piensa adoptar la minoría solidaria.

Algunos de sus individuos han declarado que lo primero que cuentan hacer en las próximas Cortes, es presentar una proposición pidiendo sea derogada la ley de Jurisdicciones.

#### Escrutinio general en Madrid

Madrid 26, 3'00.

Ha resultado bastante tumultuoso el escrutinio general celebrado en Madrid.

Los republicanos han presentado más de sesenta protestas.

El señor Morayta ha presentado una, negándose el presidente á admitirla.

Ante la amenaza de los interventores republicanos de retirarse, ha sido al fin aceptada.

#### El Presupuesto de Marina.—Diputados por Madrid.

Madrid 26, 3'40.

Ha sido aprobado en el Consejo de ministros un presupuesto de cincuenta millones para el fomento de la marina de guerra.

Han sido proclamados diputados por Madrid cinco conservadores y los republicanos señores Pérez Galdós, Calzada y Morote.

#### ATENCION

A los fabricantes de calzado

Manuel Suarez, gerente que ha sido de la sociedad Gumersindo Martínez y Compañía de la Habana y fundador de los grandes Bazares de calzado «La Americana» de Oviedo y Gijón, participo que como conecor de la clientela del Norte de España abre una nueva casa de comisiones y representaciones teniendo empleados exclusivamente para el viaje: El fabricant: que tenga á bien confiar sus muestras, puede entenderse con dicho señor en la calle Corrida número 64 y 66 Gijón.

#### YEGUA

Se vende una de tres años, bonita estampa, propia para carretón. Informes en esta imprenta.

**Gran exposición de muebles de Lujo**  
 EN  
**CASA SINTES**

**MATALES = Compra**

**José Riudavets**

Plaza Carmen, 13 Mahón

**ALDRUFEU Y VIDAL**

Horticultores Barcelona

Los señores que deseen adquirir plantas, árboles y semillas de dicha casa, pueden dirigirse á su representante en Menorca, Miguel Estela, Nueva núm. 10, Mahón, el cual pondrá á disposición de los compradores los nuevos catálogos recientemente publicados.

**LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, S. en C.<sup>a</sup> CADIZ

ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá el día 25 de Abril el vapor

**CATALINA**

de 6.800 toneladas, clasificado 100 A I del Lloyd; Capitán, D. Antonio Jáuregui.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes dirigirse al corresponsal en esta plaza, Miguel Estela, Nueva, 10, Mahón.

**Almacén de muebles de Sintés**

**BARATURA**

Buffet comedor tallado y con marmol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

**TODO POR 25 DUROS**

Visita este establecimiento que hay novedad

**Especialidades Farmacéuticas**

NACIONALES Y EXTRANJERAS

**GRAN SURTIDO**

A TODOS PRECIOS

Los señores Farmacéuticos de esta isla á quienes con venga surtirse de las mismas, obtendrán mas ventajas adquiriéndolas aquí que recibiendo directamente de las casas productoras.

Depositarios en Menorca

**VALLS Y PONS**

Droguería-Mahón

**EL CRONOMETRO**

Relojería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.  
 Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.  
 Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

**LA SUIZA**

Relojería y Platería

Nueva, 17 y 19--Mahón

**LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ**

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y cochés de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj Pulsera** marca G. Wahi y C.<sup>as</sup> es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj Pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no tiene necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin compra.

**Abrigos impermeables**

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

**CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

**Droguería Mahonesa**

DE

**VALLS Y PONS**

En este acreditado establecimiento se ha recibido en depósito un extenso y variado surtido de instrumentos y otros efectos de música, procedentes de una importante fábrica alemana.

NUEVA 6—MAHON

**PERDIDA**

El domingo por la mañana se perdió una nube de lana suiza, negra, para señora, desde la calle de Prieto y Caules, pasando por las de San Roque, Rosario, Angel, Arravaleta y Claustro, hasta el paseo de la Miranda.

En esta imprenta se gratificará á la persona que la devuelva.

**PARA VENDER**

Lo está una galera de nueva construcción, de cuatro asientos. Informarán calle Iglesia, 51.—Villa-Carlos.

**PARA VENDER**

Lo está la casa núm. 4 de la calle de Deyá. Informará el Notario don Francisco Mercadal.

**PARA VENDER O ARRENDAR**

Lo está la estancia Alta ó de Se Peña, situada en el Favaritz. Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, núm. 25.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.